



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La Diputación Permanente de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 38

PRIMERO.- Se fija el día 12 de septiembre del año 2017, a las 9:00 horas, para que tenga lugar la sesión de la Diputación Permanente, en la cual el Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, entregará por escrito el informe anual sobre el estado general que guarda la administración de justicia en la entidad.

SEGUNDO.- Comuníquese lo acordado al H. Tribunal Superior de Justicia del Estado para los efectos legales correspondientes.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.

C. Laura Baqueiro Ramos.
Diputada Secretaria.

C. Manuel Alberto Ortega Lliteras.
Diputado Secretario.